



Expediente: VALENZUELA2018/809

Asunto: ANUNCIO SERVICIOS MÍNIMOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS

# ANUNCIO

SE PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO DEL VECINDARIO QUE, POR LA EMPRESA RESIDUOS SÓLIDOS DE CASTILLA LA MANCHA S.A. SE HA COMUNICADO A ESTE AYUNTAMIENTO DEL **INICIO DE HUELGA INDEFINIDA DE SUS TRABAJADORES A PARTIR DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2018.**

ANTE ESTA SITUACIÓN, LA EMPRESA COMUNICA UNOS SERVICIOS MÍNIMOS CON EL SIGUIENTE DETALLE:

## SERVICIOS DE RECOGIDA DE RESIDUOS:

\* 100% DE RECOGIDA EN LOS CENTROS SANITARIOS, EDUCATIVOS, RESIDENCIAS DE ANCIANOS Y ESTUDIANTES, MERCADOS MUNICIPALES, MERCADILLOS Y MATADEROS.

\* **RECOGIDA CADA 3 DÍAS EN EL RESTO DE CIRCUITOS HASTA LA DESCONVOCATORIA DE LA HUELGA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

31 DICIEMBRE 2018 Y 1º DE ENERO 2019	NO HABRÁ SERVICIO DE RECOGIDA
DÍA 2 DE ENERO	SI
DIAS 3 Y 4 DE ENERO	NO
DÍA 5 DE ENERO	SÍ
DÍAS 6 Y 7 DE ENERO	NO
DÍA 8 DE ENERO	SÍ
DÍAS 9 Y 10 DE ENERO	NO
DÍA 11 DE ENERO	SÍ
DÍAS 12 Y 13 DE ENERO	NO
Así sucesivamente.	

\*NO HABRÁ SERVICIO DE LAVADO DE CONTENEDORES

\*RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO: EL 50% DE LOS CIRCUITOS ACTUALES

\*RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS: EL 75% DE LOS CIRCUITOS ACTUALES

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DE TODOS, DE MANERA QUE SE UTILICEN LOS CONTENEDORES EL DÍA ANTERIOR AL DÍA DE RECOGIDA PARA NO REBOSAR LOS MISMOS Y EVITAR QUE LAS BOLSAS SEAN DEPOSITADAS EN EL SUELO YA QUE NO SERÁN RETIRADAS POR EL CAMIÓN.

Valenzuela de Cva., a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde en Funciones,

Fdº.-Honorio Cañizares Nielfa



Firmado por Honorio Cañizares Nielfa el 28/12/2018

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.